

VONTOBEL FUND
Sociedad de inversiones regida por el Derecho de Luxemburgo
69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo
Registro mercantil: R.C.S. Luxemburgo B 38 170
(el "Fondo")

CIRCULAR DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO

El consejo de administración abajo firmante (en adelante, cada uno de los firmantes, a título individual, un "Consejero"; colectivamente, el "Consejo") que en conjunto constituyen la totalidad del Consejo del Fondo, por la presente resuelven unánimemente lo que sigue:

1. Cierre temporal de Vontobel Fund - Emerging Markets Equity (el "Subfondo") a nuevos inversores

El Consejo **TOMA NOTA** de que, como resultado del éxito de la estrategia inversora y de la rentabilidad del Subfondo, que se ha traducido en unos flujos de entradas netas fuertes y regulares, la gestora de la cartera del Subfondo se está enfrentando a dificultades para implementar su estrategia, debido a que los mercados están cada vez más agotados/ilíquidos. Con el fin de evitar problemas de rentabilidad, la gestora de la cartera ha solicitado al Consejo que tome medidas para limitar las nuevas entradas de capital al Subfondo.

El Consejo por la presente **RESUELVE** cerrar el Subfondo a las suscripciones de nuevos inversores y cesar en la emisión y venta de participaciones del Subfondo a nuevos inversores con respecto a suscripciones recibidas o que se consideren recibidas a partir del 1 de febrero de 2013 inclusive, de acuerdo con el apartado 11.1, *Emisión de participaciones*, del folleto del Fondo. En adelante, únicamente aquellos inversores del Subfondo que figuraren inscritos a 31 de enero de 2013 en el registro del Fondo como partícipes en el Subfondo podrán suscribir participaciones adicionales del mismo.

2. Duración del cierre

El Consejo **RESUELVE** que el cierre surtirá efectos con carácter indefinido.

3. Tratamiento de las amortizaciones

El Consejo **RESUELVE** que la amortización de participaciones del Subfondo no se verá afectada por el cierre.

4. Notificación a Vontobel Europe S.A. ("VEUSA") y RBC Investor Services Bank S.A. ("RBC IS")

El Consejo **RESUELVE** dar instrucciones a Vontobel Management S.A., como sociedad gestora del Fondo, para que notifique a VEUSA, en su calidad de distribuidora de participaciones del Fondo, y a RBC IS, de las resoluciones que anteceden y solicite a VEUSA y RBC IS que adopten las medidas necesarias a este respecto.

Las resoluciones mencionadas entrarán en vigor el 1 de febrero de 2013.

[firma ilegible]
Dominic Gaillard

Philippe Hoss

Bernhard Schneider

VONTOBEL FUND
Sociedad de inversiones regida por el Derecho de Luxemburgo
69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo
Registro mercantil: R.C.S. Luxemburgo B 38 170
(el "Fondo")

CIRCULAR DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO

El consejo de administración abajo firmante (en adelante, cada uno de los firmantes, a título individual, un "Consejero"; colectivamente, el "Consejo") que en conjunto constituyen la totalidad del Consejo del Fondo, por la presente resuelven unánimemente lo que sigue:

1. Cierre temporal de Vontobel Fund - Emerging Markets Equity (el "Subfondo") a nuevos inversores

El Consejo **TOMA NOTA** de que, como resultado del éxito de la estrategia inversora y de la rentabilidad del Subfondo, que se ha traducido en unos flujos de entradas netas fuertes y regulares, la gestora de la cartera del Subfondo se está enfrentando a dificultades para implementar su estrategia, debido a que los mercados están cada vez más agotados/ilíquidos. Con el fin de evitar problemas de rentabilidad, la gestora de la cartera ha solicitado al Consejo que tome medidas para limitar las nuevas entradas de capital al Subfondo.

El Consejo por la presente **RESUELVE** cerrar el Subfondo a las suscripciones de nuevos inversores y cesar en la emisión y venta de participaciones del Subfondo a nuevos inversores con respecto a suscripciones recibidas o que se consideren recibidas a partir del 1 de febrero de 2013 inclusive, de acuerdo con el apartado 11.1, *Emisión de participaciones*, del folleto del Fondo. En adelante, únicamente aquellos inversores del Subfondo que figuraren inscritos a 31 de enero de 2013 en el registro del Fondo como partícipes en el Subfondo podrán suscribir participaciones adicionales del mismo.

2. Duración del cierre

El Consejo **RESUELVE** que el cierre surtirá efectos con carácter indefinido.

3. Tratamiento de las amortizaciones

El Consejo **RESUELVE** que la amortización de participaciones del Subfondo no se verá afectada por el cierre.

4. Notificación a Vontobel Europe S.A. ("VEUSA") y RBC Investor Services Bank S.A. ("RBC IS")

El Consejo **RESUELVE** dar instrucciones a Vontobel Management S.A., como sociedad gestora del Fondo, para que notifique a VEUSA, en su calidad de distribuidora de participaciones del Fondo, y a RBC IS, de las resoluciones que anteceden y solicite a VEUSA y RBC IS que adopten las medidas necesarias a este respecto.

Las resoluciones mencionadas entrarán en vigor el 1 de febrero de 2013.

Dominic Gaillard

[firma ilegible]
Philippe Hoss

28.01.2013

Bernhard Schneider

VONTOBEL FUND
Sociedad de inversiones regida por el Derecho de Luxemburgo
69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo
Registro mercantil: R.C.S. Luxemburgo B 38 170
(el "Fondo")

CIRCULAR DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO

El consejo de administración abajo firmante (en adelante, cada uno de los firmantes, a título individual, un "Consejero"; colectivamente, el "Consejo") que en conjunto constituyen la totalidad del Consejo del Fondo, por la presente resuelven unánimemente lo que sigue:

1. Cierre temporal de Vontobel Fund - Emerging Markets Equity (el "Subfondo") a nuevos inversores

El Consejo **TOMA NOTA** de que, como resultado del éxito de la estrategia inversora y de la rentabilidad del Subfondo, que se ha traducido en unos flujos de entradas netas fuertes y regulares, la gestora de la cartera del Subfondo se está enfrentando a dificultades para implementar su estrategia, debido a que los mercados están cada vez más agotados/ilíquidos. Con el fin de evitar problemas de rentabilidad, la gestora de la cartera ha solicitado al Consejo que tome medidas para limitar las nuevas entradas de capital al Subfondo.

El Consejo por la presente **RESUELVE** cerrar el Subfondo a las suscripciones de nuevos inversores y cesar en la emisión y venta de participaciones del Subfondo a nuevos inversores con respecto a suscripciones recibidas o que se consideren recibidas a partir del 1 de febrero de 2013 inclusive, de acuerdo con el apartado 11.1, *Emisión de participaciones*, del folleto del Fondo. En adelante, únicamente aquellos inversores del Subfondo que figuraren inscritos a 31 de enero de 2013 en el registro del Fondo como partícipes en el Subfondo podrán suscribir participaciones adicionales del mismo.

2. Duración del cierre

El Consejo **RESUELVE** que el cierre surtirá efectos con carácter indefinido.

3. Tratamiento de las amortizaciones

El Consejo **RESUELVE** que la amortización de participaciones del Subfondo no se verá afectada por el cierre.

4. Notificación a Vontobel Europe S.A. ("VEUSA") y RBC Investor Services Bank S.A. ("RBC IS")

El Consejo **RESUELVE** dar instrucciones a Vontobel Management S.A., como sociedad gestora del Fondo, para que notifique a VEUSA, en su calidad de distribuidora de participaciones del Fondo, y a RBC IS, de las resoluciones que anteceden y solicite a VEUSA y RBC IS que adopten las medidas necesarias a este respecto.

Las resoluciones mencionadas entrarán en vigor el 1 de febrero de 2013.

Dominic Gaillard

Philippe Hoss

[firma ilegible]
Bernhard Schneider